Anexo 3.

1. **Cantidad de los bienes**
   La cantidad de los bienes a ser adquiridos serán conforme al ítem 3
2. **Descripción**
   Se solicitan las ofertas para la ***"Impresión de Afiches y Boletines para la prevención de Drogas"***, el mismo será celebrado a través de un Contrato, la forma de adjudicación será por el Total, conforme a las Especificaciones Técnicas que se detallan en el ítem
3. **Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requerido**

1- La impresión de afiches se realizará conforme al diseño presentado por la Municipalidad. Cualquier modificación recomendada se hará previa consulta y autorización.

2- La impresión se hará en papel ilustración de 120 grs.

3- Se requiera la cantidad de 2.000 unidades de afiches de tamaño oficio de 21.5 x 33 cm de una sola carilla, con el diseño denominado "Diseño 1".

4- También se requiera la cantidad de 3.000 unidades de boletín tamaño 15x20 cm doble carilla, con el diseño denominado "Diseño 1 y Diseño 2 respectivamente".

5- El contratista deberá presentar una copia del afiche y del boletín previo a la impresión total para su aprobación por la Municipalidad.

6- Serán rechazados los afiches y boletines que no reúnan las condiciones requeridas.

4. **lazo de entrega del servicio**

   Dentro de los ocho (8) días corridos siguiente después de la firma del Contrato
5. **Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios**

   Defensores del Chaco Nº 170, Municipalidad de Itauguá
6. **Condiciones de pago**

   Contado, dentro de los 10 días siguientes a la entrega del producto.-.

DISEÑO 1

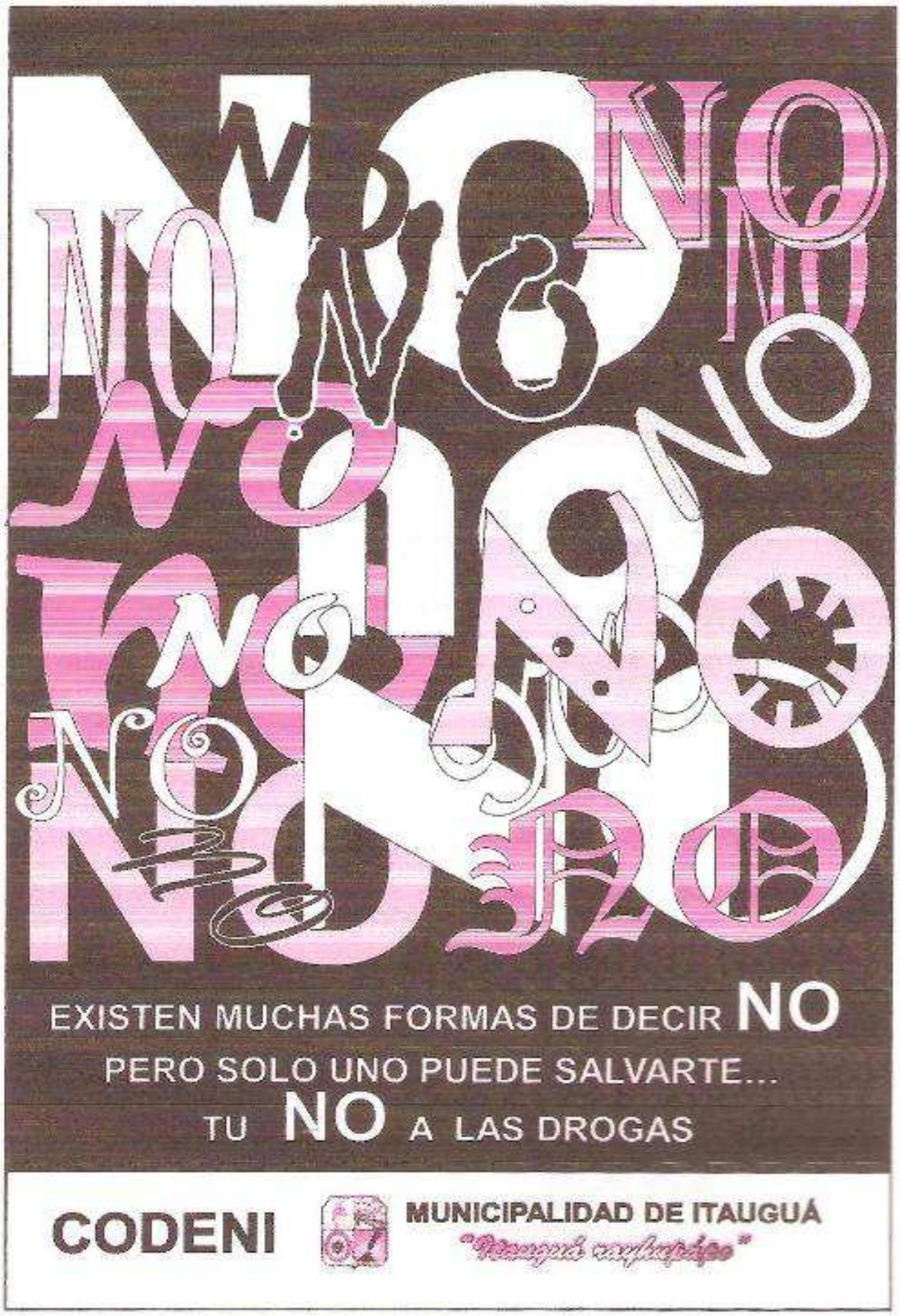
NO
EXISTEN MUCHAS FORMAS DE DECIR NO
PERO SOLO UNO PUEDE SALVARTE...
TU NO A LAS DROGAS
CODENI
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

DISEÑO 2

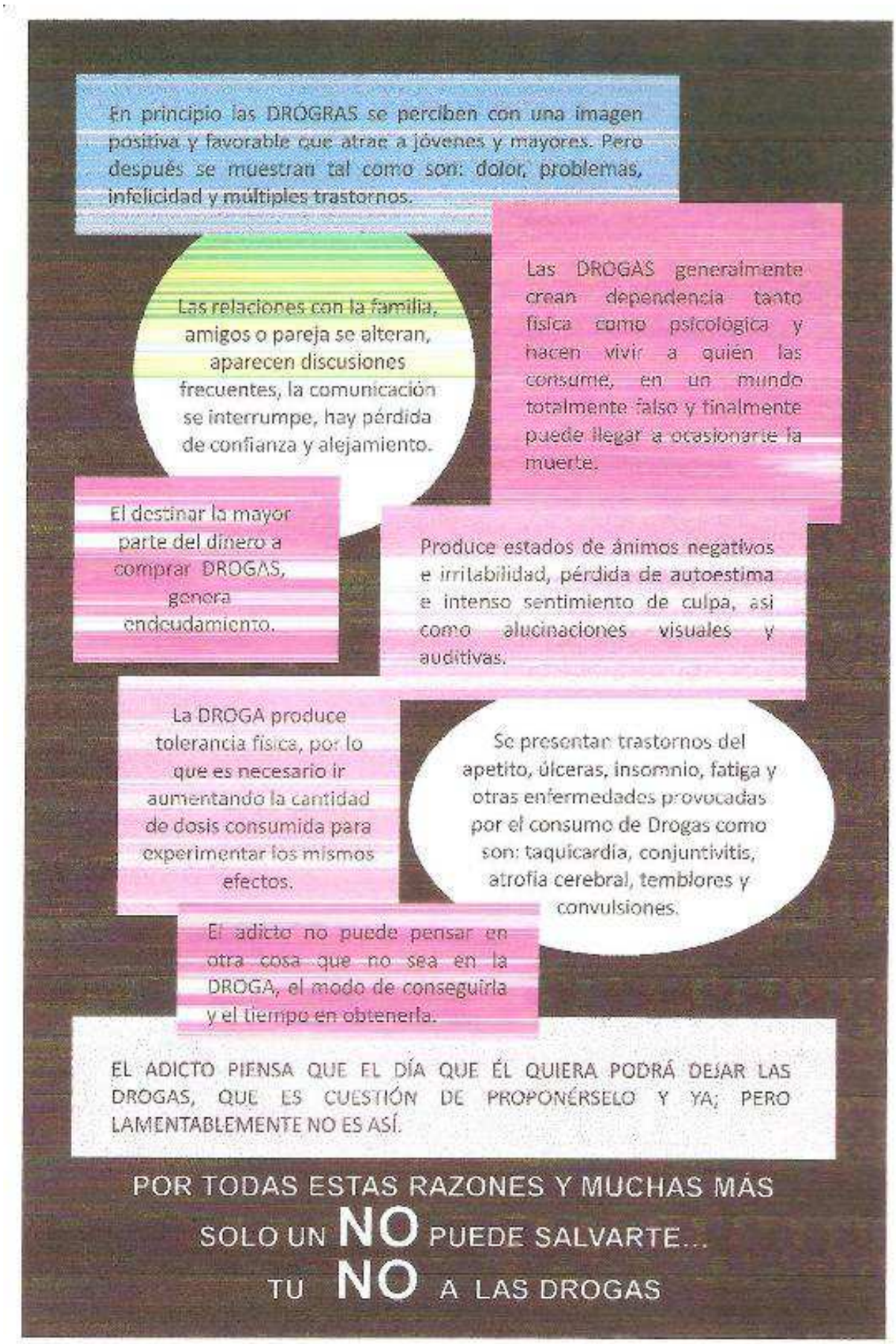
En principio las DROGRAS se perciben con una imagen positiva y favorable que atrae a jóvenes y mayores. Pero después se muestran tal como son: dolor, problemas, infelicidad y múltiples trastornos.
Las relaciones con la familia, amigos o pareja se alteran, aparecen discusiones frecuentes, la comunicación se interrumpe, hay pérdida de confianza y alejamiento.
Las DROGAS generalmente crean dependencia tanto física como psicológica y hacen vivir a quién las consume, en un mundo totalmente falso y finalmente puede llegar a ocasionarle la muerte.
El destinar la mayor parte del dinero a comprar DROGAS, genera endeudamiento.
Produce estados de ánimos negativos e irritabilidad, pérdida de autoestima e intenso sentimiento de culpa, así como alucinaciones visuales y auditivas.
La DROGA produce tolerancia física, por lo que es necesario ir aumentando la cantidad de dosis consumida para experimentar los mismos efectos.
Se presentan trastornos del apetito, úlceras, insomnio, fatiga y otras enfermedades provocadas por el consumo de Drogas como son: taquicardia, conjuntivitis, atrofia cerebral, temblores y convulsiones.
El adicto no puede pensar en otra cosa que no sea en la DROGA, el modo de conseguirla y el tiempo en obtenerla.
EL ADICTO PIENSA QUE EL DÍA QUE ÉL QUIERA PODRÁ DEJAR LAS DROGAS, QUE ES CUESTIÓN DE PROPONÉRSELO Y YA; PERO LAMENTABLEMENTE NO ES ASÍ.
POR TODAS ESTAS RAZONES Y MUCHAS MÁS
SOLO UN NO PUEDE SALVARTE...
TU NO A LAS DROGAS